

## **De acuerdo con los requisitos de la Ley Patriota de los Estados Unidos IDENTIFICACIÓN ACEPTABLE PARA ESTABLECER UNA CUENTA CON FIRST CENTRAL CREDIT UNION**

Se requieren dos formas de identificación para establecer la membresía. Todas las personas que tengan acceso a cualquier cuenta deberán presentar dos formas de identificación emitidas por el gobierno de los Estados Unidos. **Al menos uno de los documentos de identificación debe ser una identificación con foto emitida por el gobierno.** Toda identificación debe ser **actual y válida, documentos originales con la dirección correcta. El nombre en toda la documentación de identificación presentada debe coincidir.** Si la dirección no es correcta, **se requerirá una tercera forma de identificación verificable**, como una factura de servicios públicos, una factura de teléfono celular o una tarjeta de seguro. A continuación hay una lista de identificación aceptable actual:

### **PRIMARIO (identificación con foto)**

Licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por el estado  
(con o sin restricciones)

TARJETA DL / ID TEMPORAL DE TEXAS (copia en papel)

Pasaporte

Identificación militar de los Estados Unidos

Matrícula Consular

Licencia de pistola oculta de Texas

Visa de trabajo, educación, visitante o negocio

Tarjeta de residencia

### **IDENTIFICACION SECUNDARIA**

SSN o EIN (sin restricciones)

SSN (con restricciones)

ITIN (comienza con un "9")

Tarjeta de registro de votantes (con o sin foto)

Puede presentar **dos tarjetas de identificación de la lista principal o una de la primaria y una de la secundaria.** Una licencia de conducir y una tarjeta de identificación emitidas por el estado solo cuentan como una identificación. Verifique con el Departamento de Servicios para Miembros los requisitos de cuentas menores de edad y menores